

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PLASTICOS Y FORMAS (PLASTIFORM) S.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía PLASTICOS Y FORMAS (PLASTIFORM) S.A., otorgada en la ciudad de Guayaquil, el 17 de Abril de 1975, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-10004276 el 06 JUL 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 4.379 L.19 el

21 de agosto de 1995

2.- **OTORGANTES.**— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Santiago Llado Ferrer, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$7.3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$7.5'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUERES dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sueres cada una, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad."

LR/LdeC.—

Guayaquil, abril 2 de 1996

M. Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL